ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 9.3		
Hora: 2:30 pm		**Fecha:** Agosto 26 de 2022
Lugar:	Virtual TEAMS	
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Cartago - Primera Infancia	
Proceso:	Supervisión modalidad Institucional, servicio Hogar Infantil	
Objetivo:	Realizar el cuarto comité Técnico 2022 de seguimiento al contrato 76.00.332.2022, suscrito con El Hogar Vecinal Las Ardillitas, para tratar temas relacionados con su ejecución y cumplimiento de las cláusulas contractuales.	

La presente diligencia es con el objeto de dar cumplimiento a la directriz establecida en los Manuales operativos MO15.PP Versión 7 del 12/01/2022, y en concordancia con los lineamientos técnicos establecidos en la resolución 0020 del 04 de enero de 2022, en la que se adoptan los lineamientos técnicos para la atención a la primera Infancia, esto en lo concerniente a las obligaciones de la supervisión de efectuar comités técnicos de seguimiento y control al servicio y cláusulas contractuales.

En aras de volver los comités más efectivos y eficientes, se diseña la estrategia consistente en que los operadores previos al comité envían reporte de cumplimiento de actividades detalladas tanto técnicas como financieras para el periodo a evaluar y en comité se hace la respectiva retroalimentación de dicho informe; implicando con esto que solamente se aborden en los comités técnicos los temas más relevantes que permiten visualizar tanto la ejecución del objeto como del servicio. Es pertinente manifestar que queda abierto dentro del espacio del comité la posibilidad de tratar temas álgidos y de vital importancia que se consideren pertinentes incluyendo fechas no comprendidas previamente.

Cumpliendo tanto con el principio de confidencialidad como con el contenido de la ley de Habeas Data, El supervisor del contrato solicita permiso a los presentes en dicho espacio virtual para la realización de la grabación, situación que es aprobada por los participantes.

Seguidamente se da inicio tanto a la grabación y como al evento programado:

Se pone a consideración la siguiente agenda, la cual fue enviada previamente a los operadores:

AGENDA:

1. Instalación del comité:
2. Seguimiento a compromisos del anterior comité.
3. Intervención del operador frente a los siguientes temas:
    a. Conformación del talento humano.
        i. Proceso de convocatoria y selección.
        ii. Exámenes Pre Ocupacionales y ocupacionales
        iii. Contratación Laboral.
        iv. Reglamento interno del trabajo.
        v. Pacto de convivencia.
        vi. Plan de bienestar y satisfacción.

PÚBLICA

vii. Inducción.
viii. Plan de cualificación del talento humano

b. Gestión de espacios físicos y dotación.
c. Formalización de la población a atender: Focalización y Inscripción.
d. Selección de proveedores de alimentos: Aprobación por parte del comité de la EAS de los ofertantes y Conformación de Listado definitivo.
e. Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias.
f. Proyecto pedagógico: Caracterización, Planeación pedagógica.
g. Plan de lactancia Materna.
h. Plan de articulación interinstitucional y comunitaria.
i. Plan de saneamiento básico.
j. Plan de gestión de riesgos de accidentes.
k. Plan de gestión de riesgos de desastres.
l. Plan de gestión de calidad de la atención. Implementación y análisis de la autoevaluación.
m. Informe Financiero.
n. Informe de PQRSF
o. Informe de control social.
p. Inconvenientes presentados para la prestación del servicio.
q. Amenaza y Vulneración de derechos durante la prestación del servicio.

4. Retroalimentación por parte de la supervisión frente a los informes enviados previamente al comité (informes técnicos y financieros según formatos adjuntos).
5. Aprobación de solicitudes presentadas por el operador.
6. Intervención de los invitados al comité.
7. Proposiciones y Varios.
8. Cierre de la actividad.

Una vez sometida a consideración la agenda, esta es aprobada por los participantes al evento.

Desarrollo:

1. **Instalación del comité.**

El supervisor del contrato **Oswaldo Abadia Garcia** brinda saludos a las personas que hacen presencia en dicho espacio virtual y da por instalado el comité. Seguidamente el supervisor informa a los presentes la finalidad del comité, el cual consiste en el seguimiento tanto a la ejecución del servicio como del objeto del contrato en el periodo comprendido del mes de **junio - julio** de 2022.

En cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo se informa que:

Dentro de los participantes para la realización del evento y en cumplimiento del manual operativo se cuenta con la presencia de: **Angela Alzate**, en delegación del representante legal de la EAS (con poder escrito), **Claudia Juliana Gonzalez** delegada de la coordinación y el servidor público **Oswaldo Abadia Garcia** en calidad de supervisor del contrato. Además, se cuenta con la presencia de invitados tanto por parte de la EAS como del ICBF relacionados en la lista de

PÚBLICA

asistencia. La Dra. **Diana Suarez Posso** presenta excusas por no asistir a dicho evento, esto por motivo de cumplimiento de otros compromisos laborales.

Se informa, además:

- Debido a que la lista de asistencia oficial diseñada por el ICBF no es autorizada por el sistema de aseguramiento a la calidad del ICBF para actividades virtuales, se tendrá en cuenta el listado que se descargue del aplicativo TEAMS.
- Que en este espacio se avalaran y documentaran las autorizaciones efectuadas al operador a través de correos electrónicos; esto en cumplimiento de los principios de economía, celeridad.
- Que con anticipación al comité se envió invitación a la participación del comité al operador, coordinación del centro zonal; así como también a todo al equipo de apoyo a la supervisión.
- Se informa a los presentes la finalidad del comité, el cual consiste en el seguimiento al cumplimiento de temas relacionados con la fase de implementación y además otras actividades de crucial importancia.

2. **Seguimiento a compromisos del anterior comité**:

- **Compromiso**: Consignación de sobre ejecución por valor de $ 109.068.

  Cumplimiento: SI y se envió consignación a la profesional de apoyo financiero. Al respecto el supervisor del contrato le manifiesta al operador la conveniencia de enviarle copia de estas consignaciones.

3. **Intervención del operador frente a los siguientes temas**:
   a) **Conformación del talento humano**:
      - **Proceso de convocatoria y selección**:
        Se hizo la convocatoria, se recibieron las hojas de vida, se hace filtro de cumplimiento de perfil y se cita a entrevista; aplicando Pruebas psicotécnicas y una adicional a las funciones que va a desempeñar; implementado el protocolo existente para esta actividad. El comité existente bajo el liderazgo de la junta y de la representante legal se escogen las mejores ofertantes, lo que da transparencia a esta actividad.
        Exámenes Pre Ocupacionales y ocupacionales:
        Si llevan a cabo los cuales reposan en los archivos de la entidad. Estos exámenes son con cargo a la EAS
      - **Contratación Laboral**:
        La mayor parte del TH se encuentra con contratos a término fijo menor a un año, algunos perfiles tienen contratos por prestación de servicios ya que se pagan por cupos; información que reposa en las carpetas de la entidad.
      - **Inducción**.:
        Manifiesta y evidencia el operador que se llevó a cabo con todo el TH contratado en el periodo de preparatoria, teniendo en cuenta los temas que enmarca el Manual Operativo V7. dejándose como evidencia las actas con sus listados de asistencia.
        - **Plan de cualificación del talento humano**:

PÚBLICA

Se cuenta con el plan de formación al talento humano; los temas establecidos para cada mes surgieron de las necesidades identificadas con el personal y se tuvo en cuenta los temas establecidos en el manual operativo versión 7. En la programación y ejecución del plan participan el área de Psicología, Salud y Nutrición y articulaciones interinstitucionales.

- **Reglamento interno del trabajo**:
  A través de presentación refiere el operador que se cuenta con él, avalado por el Ministerio de la Protección Social. Igualmente fue socializado en la actividad de inducción**.**
- **Pacto de convivencia**:
  A través de presentación refiere el operador que cuenta con él; fue trabajado de manera participativa y teniendo en cuenta los resultados del proceso de caracterización. Se socializo a padres y madres acudientes.
- **Plan de bienestar y satisfacción**:
  A través de presentación refiere el operador que se cuenta con él, fue construido con el talento humano e igualmente fue socializado en la actividad de inducción y está en cumplimiento a la programación proyectada. Se resalta la celebración de fechas especiales (cumpleaños, día del docente, día de la madre, el compañero del mes, celebración fin de año). Se efectúan actividades bimestrales enfocadas a lograr sentido de pertenencia y espacios que facilitan al talento humano aspectos de integración y de salud mental y física.

b) **Gestión de espacios físicos y dotación**:
Dan a conocer las labores de mantenimiento efectuadas tanto a la parte del servicio como a las oficinas del área administrativa, garantizando cualificar el servicio y enriquecer los espacios pedagógicos encaminados a la prestación del servicio de primera infancia.

c) **Formalización de la población a atender (Focalización e Inscripción)**:
después de efectuar diferentes estrategias de focalización se cuenta con cobertura completa y con lista de espera de 10 usuarios. Cumplen y están al día con el envío de los niños focalizados a la Dra. Angela Ines a través de los formatos F1 y F2. Al respecto el supervisor refiere que una vez recibido la retroalimentación por parte de la Dra. Angela Ines a la supervisión esta se les dará a conocer.

d) **Selección de proveedores de alimentos: Aprobación por parte del comité de la EAS de los ofertantes y Conformación de Listado definitivo**:
Se implementa protocolo y se está cumpliendo con lo determinado en el manual operativo en cuanto a los criterios, conformación de lista de proveedores y porcentaje de compras locales. Es de onotar que la selección de proveedores la efectúa el comité integrado por la junta, personal administrativo y padres y madres acudientes.

e) **Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias**.
Las UDS cuentan con el plan de formación a familias; los temas establecidos para cada mes surgieron de las necesidades de las familias usuarias y se tuvo en cuenta la ficha de caracterización. En la ejecución del plan participan el área Psicosocial, Salud y Nutrición y articulaciones interinstitucionales.

f) **Proyecto pedagógico: Caracterización, Planeación pedagógica**.

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Se cuenta con proyecto pedagógico el cual está en permanente ajuste de acuerdo a las actividades de caracterización. La planeación pedagógica se cumple a cabalidad soportados en las actividades rectoras. La planeación pedagógica es diseñada para periodos semanales, teniendo en cuenta los temas del proyecto pedagógico y necesidades de cada nivel; al final de la semana en la Jornada Pedagógica se realiza evaluación para retroalimentar a la semana siguiente. Los seguimientos al desarrollo infantil se hacen con los padres de manera mensual y se realizan planes de mejora. En cumplimiento de lo expuesto, se adjunta información en donde se visualizan los temas abordados durante el periodo.

g) **Plan de lactancia Materna**:
Se cuenta con el plan y además lo visualizan; se diseña para toda la vigencia de la ejecución del contrato. En el mes junio se realizaron actividades orientadas a la celebración de la semana mundial de La Lactancia Materna y salud Bucal. Las evidencias del desarrollo de esta estrategia son fotografías y actas firmadas y se encuentran archivadas en las UDS.

h) **Plan de articulación interinstitucional y comunitaria**.
Refiere el operador que asisten a las diferentes actividades que convocan las entidades del SNBF, y se han efectuado gestiones que garantizan el mejoramiento del servicio prestado, como lo es para labores de mantenimiento y actividades de salud ocupacional. Se está a la espera de las invitaciones de las entidades territoriales para lo que resta del año. El supervisor manifiesta la necesidad de liderar una programación de actividades y no estar limitados a lo programado por la entidad municipal, esto con la finalidad de tener espacios más amplios con los integrantes del SNBF.

i) **Plan de saneamiento básico**:
Refiere el operador que cuenta con el Plan de Saneamiento Básico que contiene los programas y los formatos de verificación teniendo en cuenta los aspectos exigidos por la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, los requisitos documentales del servicio de alimentos de La Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF. Se cuenta también con el cronograma de capacitación a TH que da cumplimiento a las 10 horas anuales exigidas por el Manual Operativo de la Modalidad Institucional.

j) **Plan de gestión de riesgos de accidentes**:
Se cuenta con plan de gestión de riesgos ajustado a sus propias necesidades, el cual es socializado con los padres de familia y el TH con el fin de mitigar posibles situaciones que puedan afectar la integridad de los niños y niñas. Se cuenta con la persona idónea que refiere la normatividad la cual lidera todo el proceso en cuanto a riesgos y salud ocupacional. El supervisor informa que teniendo en cuenta la terminación de la emergencia sanitaria deben actualizar el protocolo de bioseguridad.

k) **Plan de gestión de riesgos de desastres**:
Se cuenta con el plan de gestión de riesgo y de desastres actualizado, en el cual se contemplan todas aquellas acciones que se implementan antes, durante y después de una emergencia, con el fin de prevenir. Además, con la certificación de uso de suelo de que no están en zona de alto riesgo. Se cuentan con espacios seguros y accesibles para el servicio que se brindan a niños y niñas.

l) **Plan de gestión de calidad de la atención. Implementación y análisis de la autoevaluación**.

PUBLICA

Se recibió y se implementó el formato diseñado por el ICBF para efectuar seguimiento transversal al servicio. Se precisa que todos los indicadores que muestran los resultados fueron óptimos o de color verde para la UDS.

m) **Informe Financiero**:
El operador hace presentación de la ejecución presupuestal y financiera del contrato en la que informa se entre lo programado y lo ejecutado por ingresos se dio una diferencia de $ 14.149.312, esto debido a Inasistencias y cupos no ejecutados. Para el concepto de egresos entre lo programado y lo ejecutado se dio una diferencia de $ 5.703.412, esto debido a ahorros e inejecuciones por no atenciones. Para el concepto de Tasas compensatorias la diferencia entre lo programado y ejecutado se presenta una diferencia de $ 198.422, considerados como ahorros. Se hace la recomendación que la póliza para los niños se deben de tramitar es por la vigencia del contrato de aporte.
En conclusión, se observa una buena ejecución y manejo de los recursos. Se adjunta informes financieros.

n) Informe de PQRSF:
Se tiene el protocolo para la apertura y dar respuesta a las PQRSF y se hace seguimiento por parte de la EAS a estos procesos a través de buzón y WhatsApp, se realizan encuestas trimestrales para medir el grado de satisfacción de la prestación del servicio y los resultados obtenidos son óptimos. La apertura del buzón es semanal y para el periodo **julio y julio** no se presentaron Quejas ni reclamos, en algunas se encontró felicitaciones por la buena prestación del servicio. Solamente se presento un a inquietud por parte de una madre acudiente en lo concerniente a querer saber qué tipo de alimentación se le daba al niño. Como como respuesta se le envío a la peticionara y al resto de madres y padres acudientes a través de servicio de WhatsApp se les envía de manera semanal los ciclos de menú.

o) **Informe de control social**:
Se cuenta con los Comités de Control Social, conformados por los padres beneficiarios quienes ayudan a supervisar la operación, para el periodo junio – julio no se encontraron situaciones que ameriten acciones de mejora.
El supervisor recuerda lo necesario de capacitar al comité y estar atentos a los informes que estos deben de presentar cada mes a la EAS para su consolidación y análisis, informe que debe ser enviado a la supervisión y presentado en comité técnico.

p) **Inconvenientes presentados para la prestación del servicio**:
Para el periodo junio-julio no se presentaron situaciones e inconvenientes, el servicio se prestó sin dificultad.

q) **Amenaza y Vulneración de derechos durante la prestación del servicio**:
Para el periodo junio-julio no se presentaron situaciones de amenaza y vulneración de derechos.

4. **Retroalimentación por parte de la supervisión frente a los informes enviados previamente al comité (informes técnicos y financieros según formatos adjuntos**).
Se dan por aceptados y validados los informes técnicos y financieros presentados antes de iniciar el comité. Es de resaltar que según el tiempo y la importancia de algunos temas se abordan en el comité y otros se deja como anexo al documento categorizado como informe ampliado a la ejecución del contrato para el periodo julio-julio 2022.

PÚBLICA

5. **Presentación y Aprobación de solicitudes presentadas por el operador**:
   Se documenta el aval otorgado a través de correo electrónico el día 6 de julio en lo concerniente a la postulación de la señora Luisa Maria Gomez Garcia en la que la junta directiva da como ganadora para suplir la vacancia presentada.

6. **Intervención de los invitados al comité**.
   a) **Oswaldo Abadia Garcia informa lo siguiente:**
      - Que la servidora pública Andrea paola Ariza estará apoyando el proceso de nutrición en reemplazado de Ana Maria Narvaez.
      - Los documentos referidos en la presentación efectuada, así como los planes deben quedar debidamente salvaguardados y archivados, conteniendo las respectivas firmas de quien proyecto, quien reviso y quien aprobó el documento.

   b) **Aura Lorena Cardona**:
   No manifiesta consideración alguna.

   c) **Sandra Yaneth Castro**:
   Manifiesta que tiene problemas con el sonido del micrófono, pero manifiesta a través del chat que le recomienda al operador el envío de los informes de manera cumplida.

7. **Proposiciones y varios.**
   No se presentaron.

8. **Cierre de la actividad**.
   Se dio por terminado de manera exitosa el comité.

Decisiones:

Se da por terminado la actividad y además se adjuntan documentos tanto técnicos como financieros enviados por el operador con la finalidad de ampliar lo expuesto.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Actualizar el protocolo de bioseguridad, teniendo en cuenta la nueva normatividad por terminación de pandemia.	H.I Las Ardillitas	Septiembre 20 de 2022

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

LISTADO DE ASISTENCIA:

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

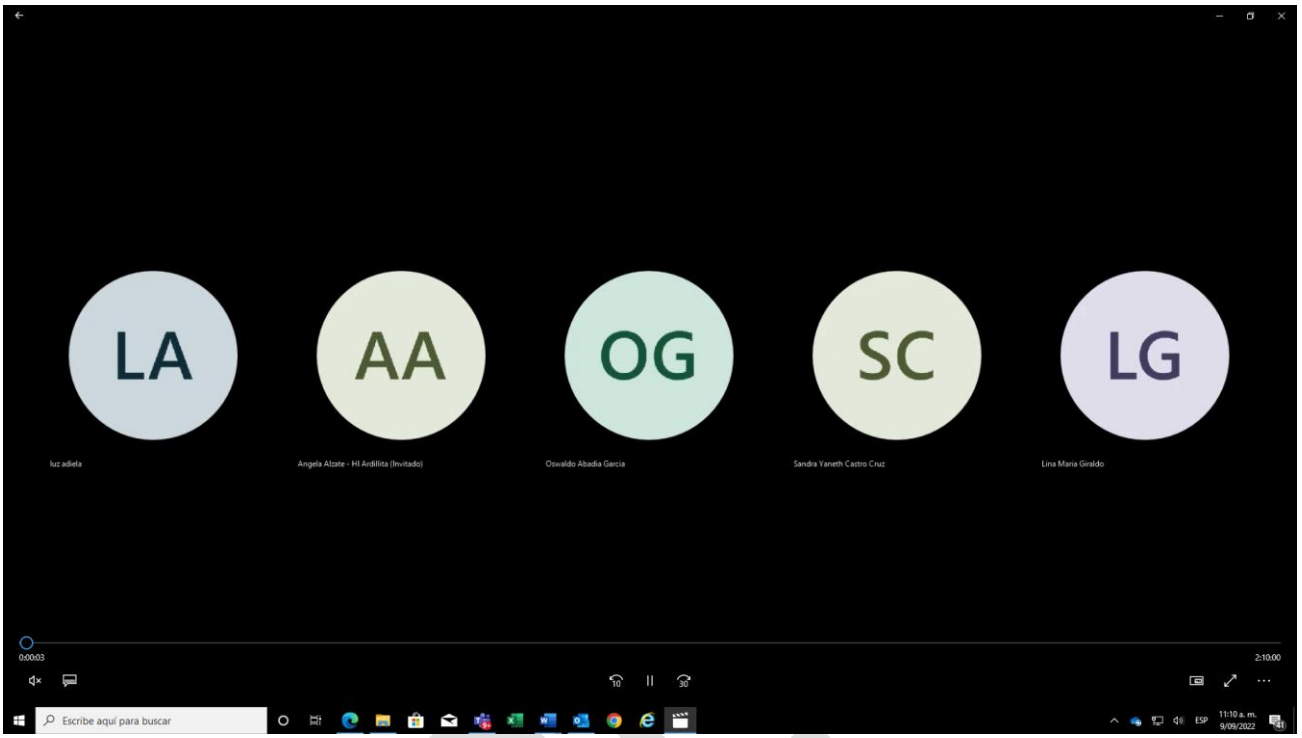
PÚBLICA

LISTADO DE ASISTENCIA CUARTO COMITÉ TECNICO CONT. 332 - AGOSTO	
Nombre completo	**Acción del usuario**
Oswaldo Abadia Garcia	Unido
Sandra Yaneth Castro Cruz	Unido
Angela Alzate - HI Ardillita (Invitado)	Unido
luz adiela	Unido
Lina Maria Giraldo	Unido
Aura Lorena Cardona Alvarez	Unido
Diana Suarez Posso	Unido

EVIDENCIA DE GRABACION DEL EVENTO



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PÚBL

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

OPERADOR: JUNTA ADMINISTRADORA HOGAR INFANTIL LAS ARDILLITAS
N° CONTRATO: 76003352022
PERIODO A REPORTAR: JUNIO Y JULIO 2022

COMPROMISOS DEL COMITÉ ANTERIOR:

1. **REINTEGRO: SE REALIZO EL DIA 18 DE AGOSTO POR CONCEPTO DE RACIONES $ 68.768 DE ACUERDO A REAJUSTE DE ALIMENTACIÓN**

DESCRIPCIÓN DEL TEMA, CLÁUSULA O ACTIVIDAD A VERIFICAR	DESCRIPCIÓN GENERALIZADA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO SOLICITADO (Relacionando, además: número de Oficio, fecha del correo E. y actas con las respectivas fechas)	OBSERVACIONES
NOVEDADES RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN		
1. focalización:	-A partir del mes de JUNIO se atiende la cobertura completa	
2. Calendario de atención.	Se cumplió con el cronograma de atención: JUNIO 21 días y JULIO 20 días	
3. Caracterización – ficha de Caracterización.	Para el periodo reportado se cuenta con el 100% de los niños y las familias caracterizados	
4. Plan de articulación interinstitucional y comunitaria.	Se han realizado gestiones en articulación con:	

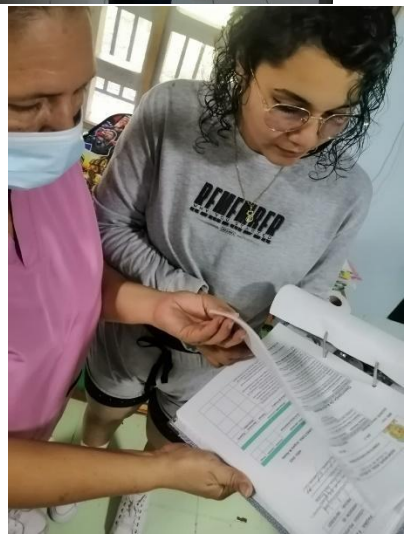
   	- Alcaldía: Concejo de Política social - UES: Acompañamiento y capacitación Proyecto Huertas para la exploración - Casa de Justicia: Capacitación para el th Junio: los diferentes tipos de violencia y fortalecimiento familiar a través de la promoción del buen trato y los vínculos afectivos Julio: Primer respondiente	
5. Acciones de mejora frente a las dificultades que se presenten en la ejecución del contrato.	No se presentan hasta la fecha reportada	
6. Eventos presentados que afecten la permanencia o atención de los niños y niñas.	No se presentan hasta la fecha reportada	
7. Plan de Acción (programación de actividades presentadas al inicio del contrato).	Todas las actividades se han realizado de acuerdo al cronograma sin presentar novedades	

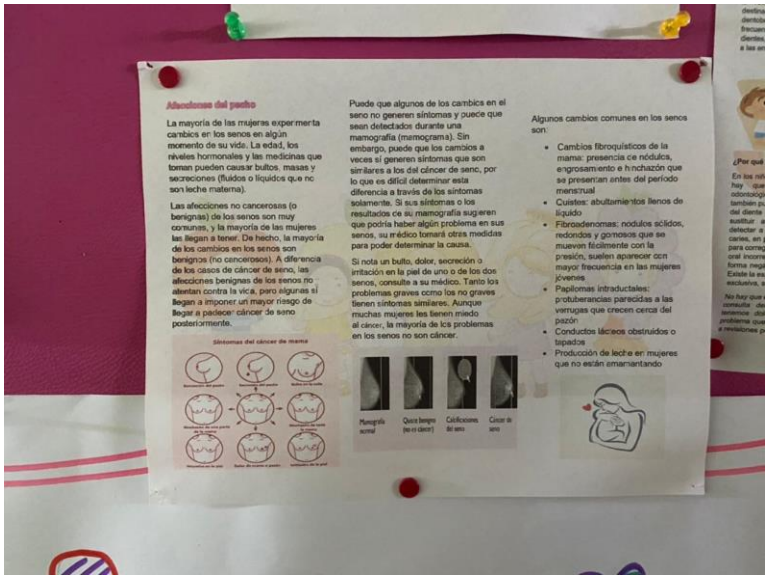
8. Casos de usuarios que fallezcan.	No se presentan hasta la fecha reportada	
9. Casos de usuarios con presunta vulneración de derechos.	No se presentan hasta la fecha reportada	
10. Ingresos y egresos por reposición de dotación (material de consumo y duradero).	Todo se encuentra al dia.	
NOVEDADES RELACIONADAS CON EL CONTRATO		
1. Componente Familia comunidad y Redes:		
a. Plan de formación a familias o cuidadores.  	-JUNIO: Acompáñame a crecer (30 de JUNIO) -JULIO: Resolución de conflictos (14 de junio)	

b. Evaluación del servicio.  	Se realizó el 3 de JUNIO: - encuesta de satisfacción del servicio a los padres de familia teniendo como resultado que el 97% de los mismos se encuentran conformes con el servicio, sin embargo, los padres realizan las siguientes observaciones: -Conocer talla y peso de los niños, para resolver esta inquietud en el boletín de logros se especifica talla y peso de cada niño y se seguirá realizando trimestralmente. - de los padres plantea que le gustaría conocer más acerca de los servicios del hogar infantil: Para dar solución, se hicieron infografías explicando todos los servicios y beneficios para los niños y sus familias, se entregaron en físico, virtual y se dejaron algunos al lado del buzón de sugerencias	

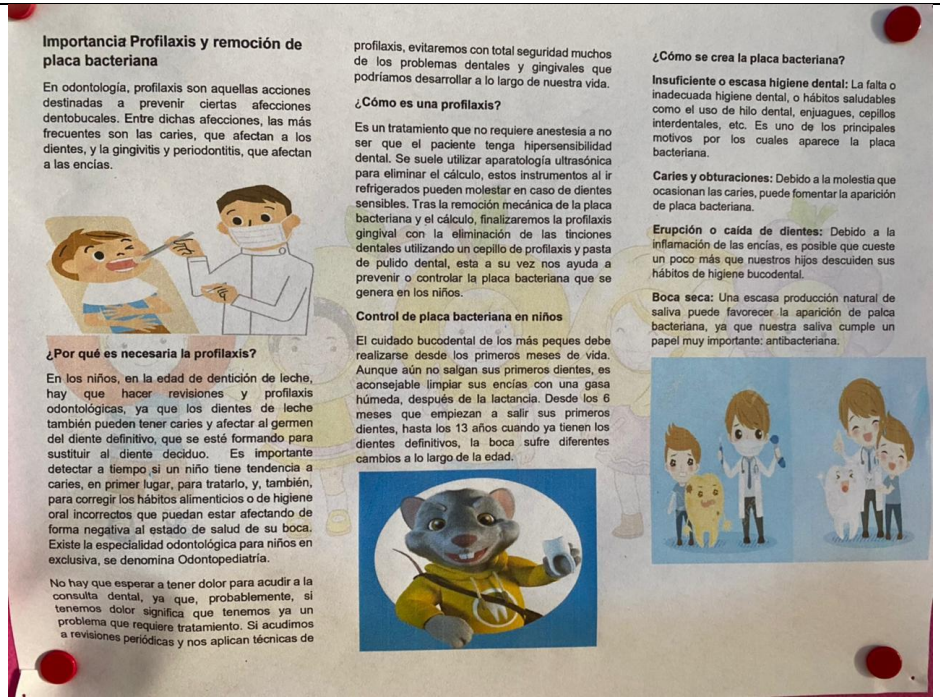
	- mamá plantea que le gustaría ver la minuta en cualquier momento: Por tal motivo se socializa de nuevo la minuta y se les envía por WhatsApp a todos los padres de familia - Esta encuesta se realizara de nuevo en agosto del presente año -	
c. Pacto de convivencia.	No se presentan a la fecha situaciones de convivencia	
d. Jornadas de socialización.	Socialización de la minuta y beneficios del servicio	
e. Control Social.	JUNIO: Acompañamiento y verificación de la calidad de los alimentos y minuta. JULIO: Acompañamiento y vigilancia de la planeación pedagógica.	




REMEMBER

2. **Componente Salud y nutrición**:		
a. Plan de promoción de la práctica de lactancia materna.  	Para la vigencia 2022 se establece plan de formación a talento humano, familias y beneficiarios en la Estrategia de Promoción de LM. La UDS cuenta con acta, listado de asistencia y evidencia fotográfica del desarrollo de esta actividad.	
b. Escala Cualitativa de Valoración del Desarrollo Infantil - Revisada.	Se encuentra actualizado para el periodo reportado	
c. Reportes de casos de desnutrición, aguda o severa presentados a la IPS.	La EAS presenta actualmente 1 casos de Desnutrición Aguda o Severa: Gabriela Aguirre Fernández, Seguimiento con nutricionista	

	Reporte a la eps Medición de talla y peso cada 21 días.	
d. Toma de datos antropométricos, interpretación y el seguimiento a la evolución de estos.	Durante el mes JUNIO se da inicio al levantamiento de la segunda toma de datos antropométricos de la vigencia dando cumplimiento a los tiempos establecidos en el Manual Operativo de la Modalidad (90 días entre toma 1 y toma 2). Los datos fueron registrados durante la medición en el Formato de captura de datos antropométricos y posteriormente en el Sistema de Información Cuéntame, dando cumplimiento a los tiempos establecidos para esta actividad.	
e. Proceso de información y sensibilización con las familias, comunidades y autoridades correspondientes sobre los derechos de las niñas y niños y la importancia de la vacunación.	Para la vigencia 2022 se establece plan de formación a talento humano, familias y beneficiarios en el protocolo para la identificación y manejo oportuno y adecuado de los casos de aparición de	

	 **Importancia Profilaxis y remoción de placa bacteriana** En odontología, profilaxis son aquellas acciones destinadas a prevenir ciertas afecciones dentobucales. Entre dichas afecciones, las más frecuentes son las caries, que afectan a los dientes, y la gingivitis y periodontitis, que afectan a las encías. **¿Por qué es necesaria la profilaxis?** En los niños, en la edad de dentición de leche, hay que hacer revisiones y profilaxis odontológicas, ya que los dientes de leche también pueden tener caries y afectar al germen del diente definitivo, que se esté formando para sustituir al diente deciduo. Es importante detectar a tiempo si un niño tiene tendencia a caries, en primer lugar, para tratarlo, y, también, para corregir los hábitos alimenticios o de higiene oral incorrectos que puedan estar afectando de forma negativa al estado de salud de su boca. Existe la especialidad odontológica para niños en exclusiva, se denomina Odontopediatría. No hay que esperar a tener dolor para acudir a la consulta dental, ya que, probablemente, si tenemos dolor significa que tenemos ya un problema que requiere tratamiento. Si acudimos a revisiones periódicas y nos aplican técnicas de profilaxis, evitaremos con total seguridad muchos de los problemas dentales y gingivales que podríamos desarrollar a lo largo de nuestra vida. **¿Cómo es una profilaxis?** Es un tratamiento que no requiere anestesia a no ser que el paciente tenga hipersensibilidad dental. Se suele utilizar aparatología ultrasónica para eliminar el cálculo, estos instrumentos al ir refrigerados pueden molestar en caso de dientes sensibles. Tras la remoción mecánica de la placa bacteriana y el cálculo, finalizaremos la profilaxis gingival con la eliminación de las tinciones dentales utilizando un cepillo de profilaxis y pasta de pulido dental, esta a su vez nos ayuda a prevenir o controlar la placa bacteriana que se genera en los niños. **Control de placa bacteriana en niños** El cuidado bucodental de los más peques debe realizarse desde los primeros meses de vida. Aunque aún no salgan sus primeros dientes, es aconsejable limpiar sus encías con una gasa húmeda, después de la lactancia. Desde los 6 meses que empiezan a salir sus primeros dientes, hasta los 13 años cuando ya tienen los dientes definitivos, la boca sufre diferentes cambios a lo largo de la edad. **¿Cómo se crea la placa bacteriana?** **Insuficiente o escasa higiene dental:** La falta o inadecuada higiene dental, o hábitos saludables como el uso de hilo dental, enjuagues, cepillos interdentales, etc. Es uno de los principales motivos por los cuales aparece la placa bacteriana. **Caries y obturaciones:** Debido a la molestia que ocasionan las caries, puede fomentar la aparición de placa bacteriana. **Erupción o caída de dientes:** Debido a la inflamación de las encías, es posible que cueste un poco más que nuestros hijos descuiden sus hábitos de higiene bucodental. **Boca seca:** Una escasa producción natural de saliva puede favorecer la aparición de palca bacteriana, ya que nuestra saliva cumple un papel muy importante: antibacteriana.	brotes y enfermedades inmunoprevenibles, durante el mes JUNIO se desarrolla en la UDS la temática “Importancia Profilaxis y remoción de placa bacteriana” relacionada en el plan de capacitación anexo. a temática estuvo dirigida a padres de familia y cuidadores. La UDS cuenta con acta, listado de asistencia y evidencia fotográfica del desarrollo de esta actividad.	
f. Asistencia oportuna a las consultas de valoración integral.		Para la vigencia 2022 se establece plan de formación a talento humano, familias y beneficiarios en la asistencia oportuna a la consulta de valoración integral, durante los meses JUNIO y JULIO no se desarrollan en la UDS las temáticas relacionadas. Sin	

	embargo, durante los meses JUNIO Y JULIO la profesional en nutrición realiza la actualización de la base de datos que contiene las fechas de próximas consultas de valoración integral en salud para la programación de recordatorios a familias.	
g. Actualización, seguimiento y cumplimiento a compras locales (30 %) del contrato.	El hogar infantil cuenta con los soportes y actas de recibo y se realizado la legalización de las compras locales por el ICBF cumpliendo con la meta establecida.	
h. Recibo, entrega y consumo de Bienestarina.	El hogar infantil cuenta con los soportes y actas de recibo de bienestarina, entregada en el mes de JULIO, firmada por los padres de familia, el consumo se encuentra reflejado en el ciclo de menú en el periodo ser recibe visita de interventoría de la bienestarina y esta	

	presenta un concepto favorable.	
i. Plan de saneamiento Básico.	La UDS cuenta para la vigencia 2022 con el Plan de Saneamiento Básico que contiene los programas y los formatos de verificación teniendo en cuenta los aspectos exigidos por la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, los requisitos documentales del servicio de alimentos de La Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición	

	para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF y la guía técnica para la elaboración del plan de saneamiento básico que forma parte de las Guías Técnicas para el cumplimiento de las condiciones de calidad en las modalidades de educación inicial Se anexa el cronograma de capacitación a TH que da cumplimiento a las 10 horas anuales exigidas por el Manual Operativo de la Modalidad Institucional	
j. Concepto Higiénico sanitario.	El hogar infantil cuenta con el acta de inspección sanitaria emitida por la autoridad territorial competente con concepto sanitario favorable para la vigencia 2022	
k. Listado de proveedores.	El hogar infantil cuenta con los documentos de un buen concepto higiénico sanitario, evaluación de	

	proveedores anexado en la AZ salud y nutrición para el año 2022, así mismo el formato de ICBF diligenciado en Excel con la información de sus proveedores	
l. procedimiento para la identificación, reporte y acciones a realizar dentro de la unidad frente a posibles casos de brotes relacionados ETA.	Socializado en el primer comité	
m. Entregas de RPP efectuadas en el periodo (FAMILIAR - FAMI).	No aplica	
n. Manual de BPM.	En el mes de JUNIO: adecuado uso de implementos para la preparación y el servido de alimentos En el mes de JULIO: PSB programa de limpieza y desinfección	
o. Ciclos de menú .	Socializado en el primer comité	
3. **Componente Talento humano**:		
a. Plan de cualificación y/o capacitación del T.H	JUNIO: Capacitación de buenas prácticas de manufactura BPM. En la que se trató sobre los principios básicos de la misma (preparación, elaboración y distribución) y se realizó con todo el talento	

	humano, con el objetivo de fortalecer cada procedimiento y garantizar las condiciones en las instalaciones según las normas establecidas. En el mes de JULIO: se realiza capacitación de primeros auxilios en articulación con el cuerpo de bomberos voluntarios de Cartago	
b. Inducción al T.H	La inducción se realizó el 1 de febrero y se realizó la evaluación de desempeño en el mes de JUNIO.	
c. Actuaciones disciplinarias presentadas al talento Humano.	No se presenta hasta la fecha reportada	
d. Evaluaciones de desempeño del T.H.	Se realiza la evaluación de desempeño en el mes de JUNIO en el que se hace revisión de logros y se establecen compromisos en el primer semestre.	

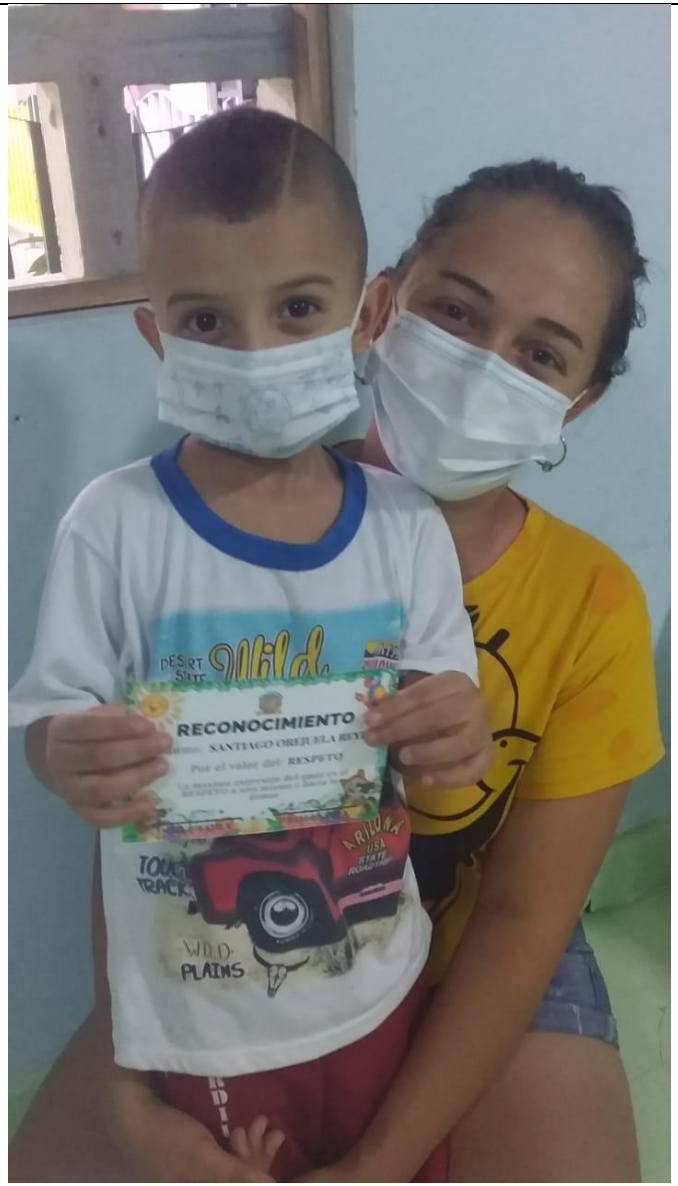
e. Plan Anual de Bienestar.  	Las capacitaciones están al día y se han dado cumplimiento sin novedad Mensual se realiza reconocimiento del empleado del mes. Celebración de cumpleaños del talento humano por trimestre.	
f. Novedades del Talento Humano.	No se presentan hasta la fecha reportada	
4. **Componente Ambientes Educativos y Protectores**:		
a. Novedades de la póliza contra accidentes a los usuarios nuevos.	No se presentan hasta la fecha reportada	
b. Plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, los niños y mujeres gestantes.	Actualización y revisión con personal de bomberos en el mes de junio.	
c. Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.	En JUNIO y JULIO se realizó el simulacro de evacuación con los niños y el personal de talento	

		humano, utilizando las correas de evacuación.	
	d. Espacios Físico.  	JUNIO y JULIO se pintan las fachadas de los salones y la ludoteca	

 		
e. Uso y compra de dotación y/o Material didáctico.	Ejecutado de acuerdo al presupuestó.	
f. Accidentes presentados.	No se presentan hasta la fecha reportada	
5. **Componente Pedagógico:**		
a. Cuaderno de novedades.	Cada agente educativa diligencia el formato de novedades por motivos tales como:	

	-Inasistencias y el porqué de las mismas - Por incidentes -Retiro antes de la hora de salida del hogar y el porque -Si están enfermos Entre otras	
b. Cuaderno de acompañamiento grupal.	No aplica	
c. Cuaderno de acompañamiento familiar.	No aplica	
d. Jornadas de reflexión pedagógica.  	Teniendo en cuenta el proyecto pedagógico y las actividades rectoras, cada maestra jardinera se encarga de planear las experiencias pedagógicas ya que son de acuerdo a las edades del grupo y a las necesidades de el mismo; durante el mes de JUNIO el proyecto de la familia. Se realiza celebración del día de la familia con un bazar y diferentes juegos y actividades que promueven la integración y fortalecen los lazos familiares. , también se desarrolló las actividades relacionadas	

	con los hábitos saludables (festival de frutas y verduras) El 24 de junio se realizara actividad “Acciones de cuidado con los niños y niñas promoviendo el bienestar, la seguridad y el buen trato”.	
e. Experiencias pedagógicas. 	En el mes de JULIO: Fortalecimiento de la autoestima En el mes de JULIO las actividades van enfocadas en fortalecer la independencia, se estudia técnicas para fortalecer la independencia de las niñas y niños	
f. Evaluación a los procesos de desarrollo y aprendizaje.	Para el desarrollo del mismo se tiene en cuenta el diario de campo, escala de valoración, observador	

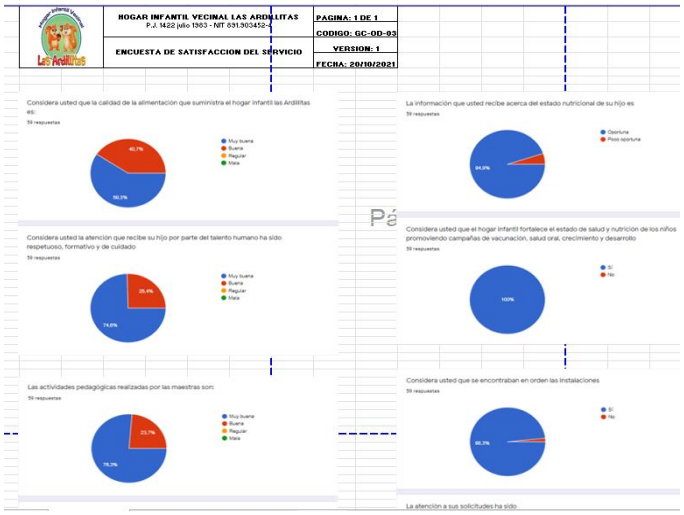
		del niño y boletín (logro) que se entregó en el mes de JUNIO a los padres de familia, en este último se muestra los avances y falencias de los niños y también en que debemos acompañarlos ya que cada caso es diferente. El observador se realiza mensual El diario de campo se dilegencia de acuerdo a lo establecido (diariamente) Y la entrega de logros cada 3 meses. -Boletín LOGROS: En este los padres de familia se dan cuenta - Quien es -Como es - Que talentos Tiene -Estado psicológico y nutricional - En que aspecto necesitan más acompañamiento De acuerdo a lo planteado en la ultima runion de transito armónico.	

g. Acciones de cuidado con los niños y niñas desde la gestación, que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato.  	En el mes de JUNIO se trabaja el cumplimiento de los derechos a los niños y entre estos se promueve y se solicita a los padres de familia documentación pendiente y ya se están colocando al día. -Hábitos higiénicos por medio de videos, imágenes, carteleras, alimentación saludable y otras actividades, las cuales se realizan con padres de familia y niños. -Buenos hábitos saludables: con la bolsa misteriosa y el festival de frutas y verduras. -Celebración del día de los padres: Se realizan tarjetas, se elabora disfraces, carteleras y estand de fotos. - Celebración del día de la familia programada para el 23 de junio: Feria de pueblo, actividades de integración, Rumba	

 		terapia carteleras y compartir. En esta actividad participan los niños y padres. -Socialización entre profesoras sobre el tema de las interacciones que se promueven en el hogar infantil, ya que es importante seguir fortaleciendo la convivencia e interacción diaria con nuestros niños. En el mes de JULIO: -Hábitos saludables: Se les llama cocineritos, en acción de experiencias pedagógicas y se lleva a cabo con cada grupo, donde a partir de un compartir aprender a seleccionar los alimentos saludables y a interactuar con ellos. Las actividades se valoran al final del mes, para poner atención con las observaciones realizadas con los derechos, cuidados e interacciones con los niños, el personal	

	de talento humano y padres de familia	
h. Proyecto y/o propuesta pedagógica.	El Hogar cuenta con el proyecto pedagógico tanto virtual como impreso, de allí se tiene muy en cuenta todos los aspectos para desarrollar nuestra labor, teniendo en cuenta las actividades rectoras (Arte, Juego, Literatura y exploración del medio)	
i. Tránsito armónico de niños y niñas al sistema educativo formal.	Programado para el mes de agosto	
j. Planeación pedagógica.  	Se cuenta con un formato para dicha actividad de la planeación se tiene en cuenta la edad de los niños, necesidades del grupo, escala de valoración. En el mes de JUNIO se desarrollan las planeaciones conforme a lo establecido siendo el proyecto de la familia. Se realiza celebracion del dia de la familia con un bazar y diferentes juegos y	

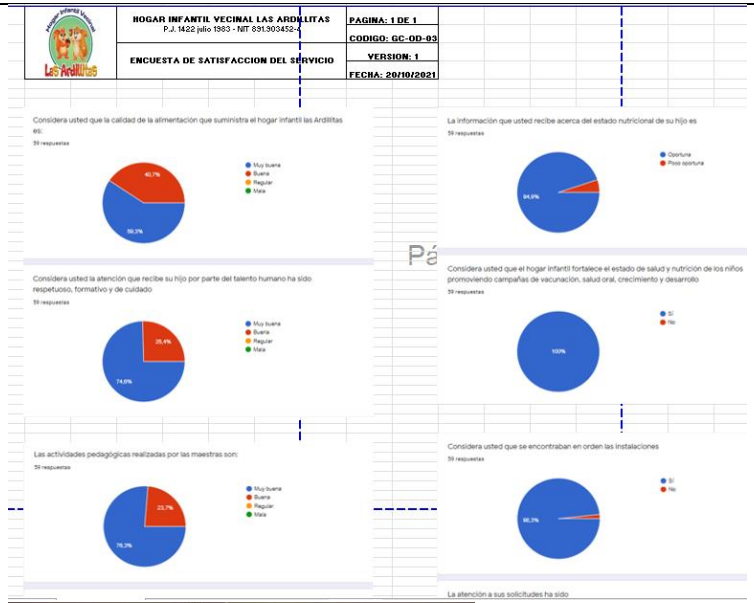
	actividades que promueven la integración y fortalecen los lazos familiares. La planeación pedagógica del mes de JULIO se realiza entorno a la celebración del día de la independencia .	
6. **Componente Administrativo y de Gestión**:		
a. Indicadores Cuéntame.	No se presentan hasta la fecha reportada	
b. Archivo.	El archivo reposa en la oficina principal del Hogar Infantil Las Ardillitas Clasificado en: Archivo de gestión, central e histórico. Solo tiene acceso personal autorizado	
c. Bitácora de atención - Modalidad Propia.	No aplica	
d. Cumplimiento de atenciones priorizadas.	Sin reporte y a la fecha no se han presentado novedades en el servicio	
e. Plan de calidad en la gestión de la atención (resulta de la actividad de autoevaluación y evaluación de satisfacción y se aplica cada cuatro meses).	No se presentan pqrs en el periodo. No se	

 	presentan pqrs en el periodo, por parte del operador se realiza encuesta de satisfacción con una participación de 90 personas, esta se realiza de manera virtual. teniendo como resultado que el 97% de los mismos se encuentran conformes con el servicio. frente a las observaciones tales como conocer más acerca del servicio y como es el proceso de salud y nutrición y estado nutricional de los niños.	


HOGAR INFANTIL LAS ARDILLITAS
FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA VIDA
Buscamos ayudar a los niños y niñas a alcanzar un alto nivel de desarrollo, pedagógico, físico y cognitivo que los prepare para alcanzar con éxito su desarrollo personal, ético, moral e intelectual.
SALUD Y NUTRICIÓN
Nuestra profesional de salud y nutrición realiza el análisis nutricional de tu hijo (tomamos su talla y peso) para darle un plan nutricional especializado que sea adecuado a todas sus necesidades y realizamos revisiones periódicas para conocer su desarrollo.
PEDAGOGÍA
Desarrollo y estimulación pedagógica propias de la educación en primera infancia como lo es el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego! Según la edad y necesidades especificas de tu hijo.
EDUCACION AMBIENTAL
Buscamos desarrollar conciencia ecológica basada en valores y actividades responsables con el medio ambiente que los comprometa con el desarrollo sostenible y el amor por la naturaleza.
ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR
No queremos que estén solos! la familia es el núcleo básico de la educación de los niños, por eso contamos con acompañamiento psicológico, escuela de pares y formación en derechos y deberes: Amamos los niños y defendemos sus derechos.
ESPACIOS AMIGABLES Y SEGUROS
Todas nuestras instalaciones son seguras y amigables para que tu hijo se sienta protegido y feliz en nuestro hogar, su hogar.
TALENTO HUMANO
Contamos con los mejores profesionales para acompañar el proceso de tu hijo.


¿ Ya conoces el estado nutricional de tu hijo?
PREGÚNTALE A SU PROFESORA!!
Al ingresar se toma su talla y peso para darle un plan nutricional especializado y adecuado a sus necesidades y trimestralmente medimos los avances de su crecimiento y nutrición

		
f. Informe de Inejecuciones de cupos.	A la fecha contamos con 115 cupos . se siguen realizando actividades para fortalecer la lista de espere para la próxima vigencia con ayuda de la Dra. Angela Noreña.	
g. Seguimiento a la ejecución del servicio.	Última visita de supervisión 25 de JUNIO de 2022 por la Profesional Aida Lucia Ortiz	
7. Plan de gestión de calidad de la atención - SIGE		
a. Eje de Calidad.	En el mes de JUNIO: Plan de mejoramiento del servicio con encuesta de	





satisfacción y Control de toma de acciones.

No se presentan pqrs en el periodo, por parte del operador se realiza encuesta de satisfacción con una participación de 90 personas, esta se realiza de manera virtual. teniendo como resultado que el 97% de los mismos se encuentran conformes con el servicio.

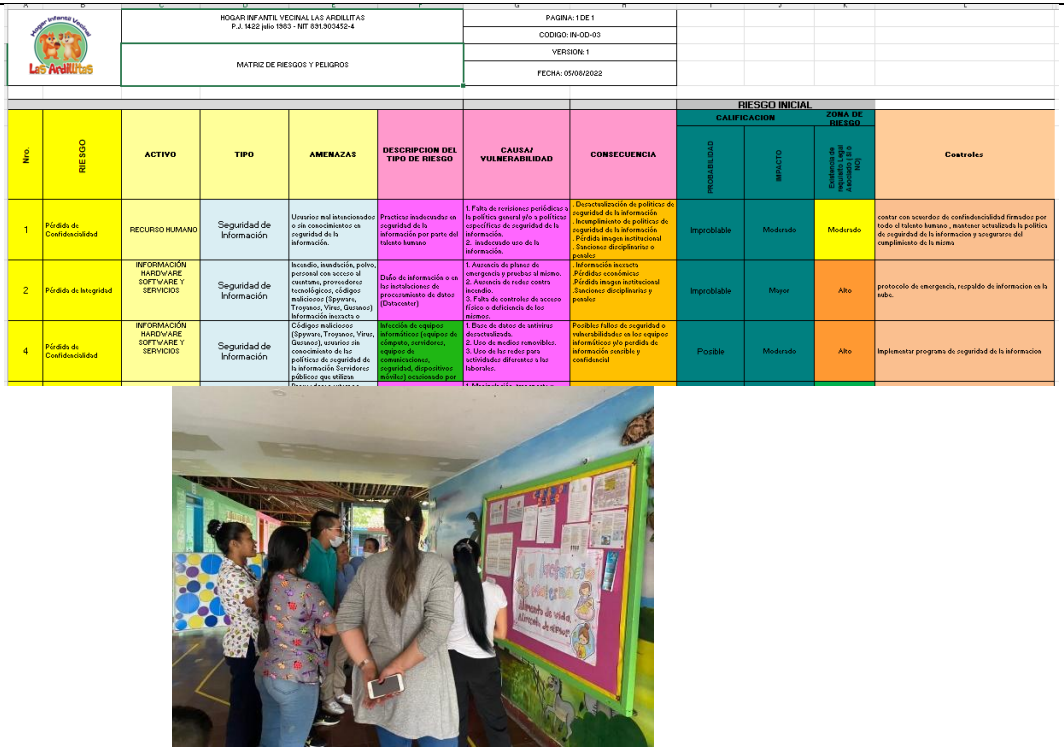
Se presenta un espacio para que nos brinden una retroalimentación.

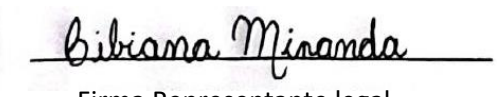
Revisión de estándares y cronograma de actividades por proceso, socialización de formato de fortalecimiento seguimiento de los niños de la escala de valoración.

En el mes de JULIO: se realiza inducción y reinducción con todo el personal.

b. Eje de seguridad y salud ocupacional. 	Se realizó Capacitación de trabajo en equipo y riegos laborales en el sector docente En el mes de JUNIO: riesgos del cargo y métodos de control En el mes de JULIO: uso y cuidado de herramientas manuales	
c. Eje ambiental.  	En el mes de JUNIO: Celebración del día del agua JULIO: Promoción de buenas prácticas ambientales	

		
d. Eje de seguridad de la información.	No se han presentado incidentes de seguridad de la información y la información se encuentra en el Drive. En el mes de JUNIO: socialización de objetivos y política de seguridad de la información En el mes de JULIO: creación de mapa de riesgos de seguridad de la información.	

 HOGAR INFANTIL VECINAL LAS ARDILLITAS P.J. 1422 julio 1993 - NIT 891.903452-4 MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS PAGINA: 1 DE 1 CODIGO: IN-OD-03 VERSION: 1 FECHA: 05/08/2022 RIESGO INICIAL CALIFICACION / ZONA DE RIESGO Nro. | RIESGO | ACTIVO | TIPO | AMENAZAS | DESCRIPCION DEL TIPO DE RIESGO | CAUSA/ VULNERABILIDAD | CONSECUENCIA | PROBABILIDAD | IMPACTO | Existencia de Controles (SI o NO) | Controles 1 | Pérdida de Confidencialidad | RECURSO HUMANO | Seguridad de Información | Usuarios mal intencionados o sin conocimientos en seguridad de la información. | Practicas inadecuadas en seguridad de la información por parte del talento humano | 1.Falta de revisiones periódicas a la política general y/o a políticas específicas de seguridad de la información. 2. Inadecuado uso de la información. | Desactualización de políticas de seguridad de la información .Incumplimiento de políticas de seguridad de la información .Pérdida imagen institucional . Sanciones disciplinarias o penales | Improbable | Moderado | Moderado | costar con acuerdos de confidencialidad firmados por todo el talento humano , mantener actualizada la política de seguridad de la información y asegurarse del cumplimiento de la misma 2 | Pérdida de Integridad | INFORMACIÓN HARDWARE SOFTWARE Y SERVICIOS | Seguridad de Información | Incendio, inundación, polvo, personal con acceso al cuantumo, proveedores tecnológicos, código malicioso (Spyware, Troyanos, Virus, Gusanos) Información incorrecta o | Daño de información o en los instalaciones de procesamiento de datos (Datacenter) | 1. Ausencia de planes de emergencia y pruebas al mismo. 2. Ausencia de redes contra incendio. 3. Falta de controles de acceso físico o deficiencia de los mismo. | Información incorrecta .Pérdidas económicas .Pérdida imagen institucional .Sanciones disciplinarias y penales | Improbable | Mayor | Alto | protocolo de emergencia, respaldo de información en la nube. 4 | Pérdida de Confidencialidad | INFORMACIÓN HARDWARE SOFTWARE Y SERVICIOS | Seguridad de Información | Código malicioso (Spyware, Troyanos, Virus, Gusanos), usuarios sin conocimiento de las políticas de seguridad de la información Servidores públicos que utilizan | Infección de equipos informáticos (equipos de cómputo, servidores, equipos de comunicaciones, seguridad, dispositivos móviles) ocasionado por | 1. Daño de datos de archivos desactualizada. 2. Uso de medios removibles. 3. Uso de las redes para actividades diferentes a las laborales. | Posibles fallos de seguridad o vulnerabilidades en los equipos informáticos y/o perdida de información confible y confidencial | Posible | Moderado | Alto | Implementar programa de seguridad de la información			
8. PQRS	No se presentan hasta la fecha reportada	
9. Inconvenientes para cumplimiento de obligaciones contractuales.	No se presentan hasta la fecha reportada	
10. SNBF-Sistema Nacional de Bienestar Familiar.	No se presentan hasta la fecha reportada	
11. Hallazgos.	No aplica	
12. Requerimientos.	No aplica	
13. Contrapartida – Valores técnicos agregados.	No aplica	



Firma Representante legal

Operador: HOGAR INFANTIL VECINAL LAS ARDILLITAS
Periodo: JUNIO Y JULIO DE 2022
N° de Contrato: 76003322022

INFORME DE INGRESOS (PROGAMADO VS RECIBIDO)

CONCEPTO	INGRESOS ACUMULADOS ANTERIORES	PROGRAMADO PARA EL PERIODO	RECIBIDO EN EL PERIODO	DIFERENCIA	EXPLICACION DE DIFERENCIA	INGRESOS ACUMULADOS SIGUIENTES	86 % DE CUMPLIMIENTO
Contrato aportes	**155.682.078**	79.227.580	65.078.268	14.149.312	Inasistencias y cupos Febrero Febrero 184 $741,528 y 44 cupos $4,632,540 TC 8 desplazados no vimculado $240,000 Marzo 242 $975,260 y 40 cupos $4,211,400 TC 8 desplazados no vimculados $240,000	220.760.346	82%
Adicion	**0**	0	0	0		0	
Disminucion	**0**	0	0	0		0	
TOTALES	**155.682.078**	**79.227.580**	**65.078.268**	**14.149.312**		**220.760.346**	**82%**

INFORME PRESUPUESTAL DE EGRESOS PROGAMADO VS EJECUTADO

RUBRO	EJECUTADO ACUMULADO ANTERIOR	PROGRAMADO PARA EL PERIODO	EJECUTADO EN EL PERIODO	DIFERENCIA	EXPLICACION DE DIFERENCIA	EJECUTADO ACUMULADO SIGUIENTE	84 % DE CUMPLIMIENTO
REPOSION DOTACION	**0**	0		0		0	
MAT.DIDACT.DE CONSUMO	**2.796.460**	1.600.000	1.591.500	8.500	inejecución por beneficiarios sin formalizar	4.387.960	99%
MAT.DIDACT.DURADERO	**0**	0	0	0		0	0%
ASEO,COMB.Y SERV.P.	**7.260.089**	5.172.199	4.157.008	1.015.191	Ahorro servicios públicos por beneficiarios sin formalizar $38,251- Inejecución elementos aseo Junio $505 Julio $1,154 Inejecución elementos aseo bioseguridad por beneficiarios sin formalizar Juniio $1,175 Julio $83,175 Rubro Dotación inicial Refuerzo Bioseguridad Descuento TC desplazados no vinculados 8 Junio $240,000 y 8 Julio por $240,000 Ahorro $7,890 reprogramado próximo período Ahorro Rubro Dotación inicial $403,040 para descuento TC desplazados próximos períodos	11.417.097	80%
PÓLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS	**566.500**	412.783	0	412.783	Pendiente pago poliza beneficiarios	566.500	0%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**2.101.405**	2.564.105	2.278.763	285.342	Ahorro gasto operativo	4.380.168	89%
APORTE AL TALENTO HUMANO	**102.656.716**	52.336.208	52.336.208	0		154.992.924	100%
RACIONES	**18.803.952**	17.662.045	13.680.449	3.981.596	Inejecucíón juniol inasistencias 451 $1,854,061 y 2 cupos por $213,810 Ahorro $9,754 Julio 425 inasistencias $1,782,025 y 1 cupo por $106,905 Ahorro $15,041	32.484.401	77%
RACION VACACIONES	**0**			0		0	
	0			0		0	
TOTAL GASTOS	**134.185.122**	**79.747.340**	**74.043.928**	**5.703.412**		**208.229.050**	93%
	0						
CONTRAPARTIDA Y/O VALORES TECNICOS							

VALOR INEJECUCION **$1.147.306**
VALOR REINVERSION **$4.556.106**

Bibiana Miranda
Representante Legal

Hogar Infantil Vecinal Las Ardillitas	**HOGAR INFANTIL VECINAL LAS ARDILLITAS** P.J. 1422 julio 1983 - NIT 891.903452-4	**PÁGINA: 1 de 1** **CÓDIGO: GC-OD-05**
	PODER	**VERSIÓN: 01** **FECHA: 31/01/2022**

Cartago, Agosto 25 de 2022

PODER AMPLIO Y SUFICIENTE

Yo BIBIANA MIRANDA VALENCIA, Identificada con cedula de ciudadanía No. 1112.762.861, en mi condición de Representante Legal del HOGAR INFANTIL VECINAL LAS ARDILLITAS, identificada con Nit. 891903452, autorizo a la coordinadora ANGELA MARIA ALZATE CARDENAS, identificada con cedula de ciudadanía No.31.435.183 para que me represente en el primer Comité Técnico del contrato No. **76003322022,** que se realizara el día 26 de agosto del presente año las 2:30pm de manera virtual.

Para constancia de lo anterior se firma a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año 2.022

Bibiana Miranda

BIBIANA MIRANDA VALENCIA

C.C. 1112.762.861 de Cartago

Escaneado con CamScanner